



Inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela Municipal de Música. :: LAYA

SANTA MARTA REINAUGURA SU ESCUELA DE MÚSICA

Numerosas personas asistieron ayer a la reinauguración de la Escuela Municipal de Música, tras una gran remodelación de las instalaciones y la separación de este centro de la Escuela Hogar. En la Escuela de Música, de cuyos servicios se encarga ahora el Ayuntamiento, cuenta con más de 400 alumnos en sus diversas modalidades.



CARBAJOSA DE LA SAGRADA

Convenio para controlar las colonias de gatos abandonados y callejeros

El Ayuntamiento acuerda con la Asociación Carbajosa Felina que utilice el método CES, así como realizar campañas de concienciación

REDACCIÓN/ WORD

CARBAJOSA. El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha suscrito con la Asociación Carbajosa Felina un convenio de colaboración para la atención y control de las colonias de gatos en el municipio. El alcalde del municipio, Pedro Samuel Martín, y la presidenta del colectivo, Rafaela Fuentes, suscribieron el convenio, que tendrá vigencia de un año.

La Asociación Carbajosa Felina se compromete a través de este acuerdo a cuidar de las colonias de gatos abandonados y callejeros, protegiéndolos, alimentándolos y realizando campañas de censo, control sanitario y esterilización. Se empleará para esta labor el método CES (captura-esterilización-suelta) y en todos los casos, según figura en el convenio, se dará cuenta de la recogida de gatos a la Policía municipal.

Además, la asociación se compromete a promover la adopción de cachorros de los gatos adultos sociales ubicados en las colonias.

También prestará el servicio de clínica veterinaria, en el que se incluyen las actuaciones quirúrgicas para los animales enfermos que rescate la asociación.



Momento de la firma del convenio por el alcalde y la presidenta de la Asociación Carbajosa Felina. :: WORD

Por su parte, el Ayuntamiento de Carbajosa se compromete a velar por el cumplimiento de la normativa vigente en materia de tenencia de gatos. Además, asumirá el coste de la esterilización por parte de las clínicas veterinarias con un número máximo de 50 intervenciones. Esta cantidad podría ser actualizada mediante acuerdo expreso de ambas partes.

La asociación deberá remitir de forma mensual al Ayuntamiento una relación de los gatos que lleve a las clínicas veterinarias para su esterilización.

El Consistorio velará por el cumplimiento de la norma y asumirá el coste de la esterilización

Otro de los puntos del acuerdo es la realización por parte de ambas partes de campañas de concienciación y sensibilización ciudadana con el objetivo de inculcar una actitud de respeto y de responsabilidad ha-

cia los animales.

La presidenta de la Asociación Carbajosa Felina, Rafaela Fuentes, quiso aprovechar este momento para solicitar la ayuda de voluntarios que deseen colaborar con el colectivo. El objetivo es proteger a los gatos, especialmente a los abandonados y asilvestrados de las colonias felinas.

Para que los vecinos identifiquen a los voluntarios, durante el desarrollo de su actividad en el municipio llevarán un chaleco naranja reflectante en el que figura el nombre de la asociación.

ALBA DE TORMES

El Grupo Socialista aclara los motivos de la deuda con la Asociación 'Huellas de Teresa'

REDACCIÓN/ WORD

ALBA DE TORMES. Ante las informaciones ofrecidas por el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alba de Tormes sobre la continuidad del Consistorio en la Asociación 'Huellas de Teresa', el Grupo Municipal Socialista ha aclarado que «nunca llegó a abandonar esta asociación» y explica, además, el motivo de la deuda. Así, señala el PSOE en un comunicado, la deuda contraída con dicha agrupación, «que asciende a «22.000 euros, es debida a que el equipo de Gobierno en aquel momento tomó la decisión de no abonar la cantidad de 5.500 euros anuales, porque la actividad de esta asociación era prácticamente nula y Alba de Tormes no obtuvo ningún beneficio por pertenecer a la misma, es más, ni siquiera la villa ducal era visitada obligada para ganar la credencial cuando Ávila sí lo es».

«Nuestra pregunta siempre fue: ¿por qué motivo debemos pagar ese dinero y en base a qué lo justificamos?». Añaden que la directiva de la asociación les dio la razón, «planteándose incluso la posibilidad de condonar la deuda y solicitar nuestro mantenimiento en la asociación».

El PSOE piensa que el Ayuntamiento «no puede asumir el coste de 5.500 euros al año sin recibir nada a cambio y le «no es comprensible» que ahora vayan a abonarse 22.000 euros».